



**OFICIO No. 001-GADMCC-RC2022-A**  
Cumandá, 22 de marzo de 2023

Señor

Klever Bastidas

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
CANTÓN CUMANDÁ**

En su despacho.-

Con un cordial y afectuoso saludo, en referencia a la RESOLUCION-No.-CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 que en su Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, menciona: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto" (...) "Fase 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local" (...).

Ante lo expuesto, me permito convocar a reunión el día viernes 24 de marzo del presente año a las 10H00, a la Asamblea Local de Participación Ciudadana del cantón Cumandá para tratar el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Eliana Maribel Medina Mañay  
**ALCALDESA GADMCC**



23/03/2023.

14:30

**Teléfonos/Contactos:**

(03) 2 326-160 (03) 2 326-075  
(03) 2 326-105 (03) 2 327-056  
(03) 2 326-881

✉ planificación\_proyectos@cumanda.gob.ec  
Website: www.cumanda.gob.ec  
📍 Abdón Calderón s/n y Simón Bolívar  
CUMANDÁ, CANTÓN CUMANDÁ, ECUADOR